



CONDOMINIO LOS ALTOS I
RIF. J-303889930

COMUNICADO IMPORTANTE

Se les informa a los propietarios que se encuentran residenciados en el interior del país o en el exterior, que se ha venido presentando situaciones de estafa en relación con los pagos de condominio, que realizan a través de terceras personas; toda vez, que les hacen creer que pagan el condominio: sin embargo, en las cuentas abiertas a nombre de la Junta de Condominio no se reciben dichos pagos.

Tenemos conocimiento de las personas que se dan a dicha tarea; no obstante, por la inexistencia de denuncias formales por ante los organismos competentes, no se pueden dar a conocer los nombres; por lo que se recomienda, hacer las transferencias directamente a las cuentas del Condominio y una vez realizadas nos envíen por correo electrónico el capture de la transferencia.

En caso que lo realicen a través de terceros comuniquen al condominio y exijan el comprobante de pago.

Durante esta gestión, tenemos como política en el condominio que cuando un tercero realiza un pago, se le remite copia del recibo de condominio al propietario, para que verifique que el monto que transfirió es el mismo que entró en las cuentas del condominio. Asimismo, todo propietario recibe el recibo de pago sea físico o por correo electrónico, por tal razón es importante que mantengan sus datos actualizados, correo electrónico y número de teléfono.

También se les informa que esta Gestión ha funcionado con completo orden, por ende, es falso que no se concilian pagos, o que el condominio no mantiene en orden las cuentas; porque viene siendo la forma en que estas personas operan, alegando que el Condominio no mantiene las cuentas claras y que por esa razón no le pueden dar cuenta de los pagos que realizan. De allí la importancia que las Juntas de Condominio mantengan controles efectivos y se realicen cobranzas también, porque de esa forma se mantiene información con los propietarios.

Señores las estafas se dan por personas inescrupulosas, que primero se ganan la confianza de la víctima y una vez, les dan exceso de confianza, realizan este tipo de actos irregulares.

Se les ratifica que las cuentas del condominio son las siguientes: Banco Mercantil cuenta corriente No. 0105-0084-2610-84044951; BANCARIBE, cuenta corriente No. 0114-0131-7913-10014792 y pago móvil mercantil 0105, teléfono 0414-1266476 y Rif. J-30388993-0. Los correos electrónicos: altos1condominio@gmail.com y condominioaltos1@gmail.com.

JUNTA DE CONDOMINIO

LOS ALTOS I
J-303889930
GUATIRE - MUNICIPIO ZAMORA